

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	455599
Número de orden de compra a modificar:	137995
Entidad compradora:	DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
Nombre del solicitante:	Luis Andres Anzola Cuida
Proveedor:	MORARCI GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2025-07-25 11:42:08

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
133169	CDP	CDP-12924	CDP	12924
132728	VF-27024	VF-27024	VF	27024

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-164. Mantenimiento	3.0	Unidad	2000000.00	CDP-12924	6000000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

La liquidación de la orden de compra 137995, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Cr. Jorge Andrés Bernal Granada
 Documento: 80.232.252 de Bogotá D.C.

Firma de proveedor

Nombre: Manuel Angello Moreno Arciniegas
 Documento: 72.306.607 Polonuevo Atlántico

[Handwritten mark]



DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Nro. PN DICAR AMP 078 2024, ORDEN DE COMPRA 137995

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C, **20 AGO 2025**

ORDENADOR DEL GASTO Coronel Jorge Andrés Bernal Granada.

UNIDAD POLICIAL: Dirección de Carabineros y Protección Ambiental.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de Ciudadanía 80.232.252 de Bogotá D.C.

CARGO: Director de Carabineros y Protección Ambiental (E).

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden Administrativa de Personal 25-190 del 09/07/2025, artículo seis.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución Nro.00011 del 02 de enero de 2025, adicionada y modificada por la Resolución 00364 del 12/02/2025 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: Morarci Group S.A.S

NIT: 900.110.012-5

REPRESENTANTE LEGAL: Manuel Angello Moreno Arciniegas

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: Cedula de Ciudadanía 72.306.607 Polonuevo, Atlántico

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios.

OBJETO Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo para los vehículos camperos marca Mitsubishi de la Dirección de Carabineros y Protección Ambiental, a través del Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020, que trata de la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Mantenimiento y Autopartes

FECHA DE EMISIÓN: 02/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Seis millones de pesos moneda corriente colombiana (\$6.000.000,00) IVA Incluido.

FECHA DEL CONTRATO: No aplica.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 30/06/2025



Acta de liquidación orden de compra prestación de servicios Nro. 137995

VIGENCIA DEL CONTRATO: 30/10/2025

FORMA DE PAGO: De conformidad a lo establecido en la cláusula 10 del Acuerdo Marco de Precios, en el proceso de Adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes CCE-286-AMP-2020.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: Subintendente Jorge Luis Montaña Huertas.
Responsable Movilidad DICAR.

CONTRATOS ADICIONALES O MODIFICATORIOS: N/A.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: Seis millones de pesos moneda corriente colombiana (\$6.000.000,00) IVA Incluido.

FECHA DE TERMINACIÓN: 30/06/2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC** Y FECHA	VALOR
137995	12924-2024-11-13	\$ 1.000.000,00	36424-2024-12-03	\$ 1.000.000,00
137995	1825-2025-01-06	\$ 5.000.000,00	1725-2025-01-06	\$ 5.000.000,00

3. GARANTIA UNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Compañía Mundial de Seguros S.A.

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: BQ-100094585

FECHA DE APROBACION: 25/12/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACION:

No CERTIFICADO O ANEXO	FECHA DE EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACION
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DIA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 600.000,00	02/12/2024	30/12/2025
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 300.000,00	02/12/2024	30/06/2028
CALIDAD DE SERVICIO	\$ 600.000,00	02/12/2024	30/06/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	\$ 600.000,00	02/12/2024	30/06/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SASTISFCCION:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato, certifica que el contratista presto los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, así:

Acta de liquidación orden de compra prestación de servicios Nro. 137995

Orden de Compra	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
137993	N/A	N/A	Constancia de recibido (01)	05/12/2024	\$ 1.000.000,00	FC-151262	18/12/2024	\$ 999.999,99	0,00
				al 18/12/2024		NDC1370		\$ 0,01	
	N/A	N/A	Constancia de recibido (02)	19/12/2024	\$ 5.000.000,00	FC-154962	24/01/2025	\$ 5.000.000,00	0,00
				al 24/01/2025					
			TOTAL, RECIBIDO		\$ 6.000.000,00	TOTAL, FACTURADO		\$ 6.000.000,00	0,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 0,00	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 0,00

Que mediante certificación de pagos Nro. N/A de fecha 26/05/2025 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS -ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
36424	5325	6775425	2025-01-22	\$ 1.000.000,00	\$ 54.235,00	\$ 945.765,00
1725	8325	19848625	2025-01-30	\$ 5.000.000,00	\$ 352.456,00	\$ 4.647.544,00

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD

FIDUCIARIA:

No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICIA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-066843-DICAR	26/12/2024	05/12/2024 al 18/12/2024
2	GS-2025-003842-DICAR	24/01/2025	19/12/2024 al 19/01/2025
3	GS-2025-003842-DICAR	24/01/2025	20/01/2025 al 24/01/2025
4	GS-2025-009784-DICAR	24/02/2025	25/01/2025 al 24/02/2025
5	GS-2025-015775-DICAR	25/03/2025	25/02/2025 al 25/03/2025
6	GS-2025-021979-DICAR	26/04/2025	26/03/2025 al 26/04/2025
7	GS-2025-028584-DICAR	27/05/2025	27/04/2025 al 27/05/2025
8	GS-2025-035983-DICAR	01/07/2025	INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra 137995, tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la prestación de los servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 07 de enero del 2025, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR:

Subintendente Jorge Luis Montaña Huertas
Responsable Movilidad DICAR

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

Manuel Angello Moreno Arciniegas

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo de la Orden Compra Nro. 137995 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los

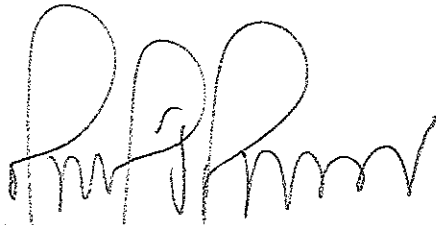
20 AGO 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **JORGE ANDRÉS BERNAL GRANADA**
Director de Carabineros y Protección Ambiental (E).

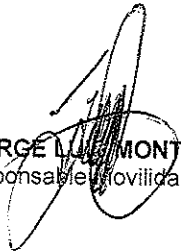
Acta de liquidación orden de compra prestación de servicios Nro. 137995

POR EL CONTRATISTA,





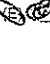





MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante Legal Morarci Group S.A.S.

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,



Subintendente **JORGE LUIS MONTAÑA HUERTAS**
Responsable Movilidad DICAR

Elaborado por: SI. Jorge Luis Montaña Huertas DICAR-GRUCO 
Revisado por: PT. Martha Kathalina Bastidas Armenta DICAR-GRUFI 
SI. Edwin Leonardo Cortes Hernández DICAR-GRUFI 
I.J. Jeisson Cifuentes Quintana DICAR-GRUCO (E) 
I.J. Edward Alexander Sánchez García DICAR-GRUCO (E) 
CT. Angela Cristina Rivera Villamil DICAR-GRUFI 
CT. Francisco José Ruiz Estupiñán DICAR-ARLOF (E) 
Aprobado por: MY. Mary Diaz Prada DICAR-ASJUR 

Fecha de elaboración: 22/07/2025
Ubicación C:\Mis documentos\ACTAS DE LIQUIDACIÓN 2025
Av. Boyacá 142 A 55 Bogotá D.C.
Teléfono: 5189796 Ext. 21874
dicar.almov@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Entidad:	16-01-11-3 DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL	Número de Compromiso:	36424	Valor Total:	1.000.000,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	900110012	Tercero:	MORARCI GROUP S.A.S.		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	137805	Fecha:	02/12/2024 0:00:00		
Objeto:	GS-2024-06327 // MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS TIPO CAMPEROS MARCA MITSUBISHI						
	OBJETO						

El SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	CUENTA POR PAGAR		NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDOS / AUTORIZADO	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO	
	NUMERO	VALOR			IVA	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION	VALOR NETO	OTRACHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	NUMERO			VALOR
2025-01-06	5625	1.000.000,00	193.663,06	1.000.000,00	54.235,00	945.765,00	810048249	BANCO DE OCCIDENTE	6775425	2025-01-27	1.000.000,00	0	FACTURA	FC 161262	13-01-01-DT	PAGO FAC FC 161262 O.C. 137996 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS TIPO CAMPEROS MARCA MITSUBISHI DE LA TIPO

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
 AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de liquidaciones con cargo a la ODP pagados con los atributos anteriormente mencionados

Para constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de mayo de 2025.



Patrullero MARTHA KATHALINA BASTIDAS ARMENTA
 Tesorera DICAR (E)



RELACION DE PAGOS

Unidad / Subunidad:	TESORERIA DIRECCION DE CARABINEROS Y PROTECCION AMBIENTAL	Numero de Compromiso:	1725	Valor Total:	5.000.000,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Numero Doc. Identidad:	900110012	Tercero:	MONPAGO GROUP S.A.S.		
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Numero:	137995	Fecha:	02/12/2024 0:00:00		
Objeto:	GS-2025-000481-DICAR/ MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS TIPO CAMPEROS MARCA MITSUBISHI						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

FECHA	NUMERO	VALOR	VA	NIT	NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEPTO/ AMORTIZACION	ORDEN DE PAGO			MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA		CONCEPTO DE PAGO	
							NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR REDUCCIONES	VALOR NETO	CHECKEADO	BANCO	NUMERO	VALOR	TPO	NUMERO		COORD
2025-01-27	8825	5.000.000,00	798231933	8225			1898825	2025-01-30	\$5.000.000,00	393.458,00	4.627.244,00	81098289	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	FC 154662	16-01-0118	PAGO HAC FC 154662 D.C. 16796 PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS VEHICULOS TIPO CAMPEROS MARCA MITSUBISHI DE UNIDAS

CONCEPTO: Ordenes de pago en estado pagadas, con artículo línea de pago, o saldo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los artículos anteriormente mencionados.
Para constancia la presente certificación se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de mayo de 2025.

Partuliero MARITHA KATHALINA BASTIDAS ARMENTA
Tesorera DICAR (E)